EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca miércoles 23 de Setiembre de 1891 — Núm. 11390

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 19 Septiembre 1891.

Aun en medio de la angustia general por las desgracias de Consuegra y de Almería, no deja de sonar la palabra *crisis*. Esto constituye el vicio nacional. Nadie puede pasar una semana sin hablar de modificación ministerial.

Síguese creyendo que el Sr. Silvela saldrá en breve del actual gabinete, pero un periódico ministerial declara ahora, aunque no dice si completamente autorizado, que el actual Ministro de la Gobernación continuará en su puesto por efecto de la promesa que hace tiempo hizo al Sr. Cánovas de no abandonarle hasta que este lo creyera conveniente. Quizá no haya oposición entre ambas afirmaciones.

Lo más probable, hoy por hoy, es que en el mes de Noviembre, algún ministro, de acuerdo con el Sr. Cánovas, planteara en un Consejo la cuestión política, pidiendo un programa concreto para que el Gobierno se presente á las Córtes. Es evidente que el Sr. Silvela discrepa en bastantes cosas del criterio del Sr. Cánovas del Castillo, sobre todo en la cuestión de procedimientos de Gobierno; pero esto, en concepto de muchos ministeriales, no significa que se retire: más bien puede representar que se imponga otra vez, como se ha impuesto hasta ahora, y sea él quien imprima rumbo y caracter á la nueva situación, anulando en parte la autoridad del Sr. Cánovas y arrancando al Sr. Romero Robledo la última esperanza de fusión.

De los cambios de carteras se habla ahora de la salida del Sr. Cos Gayón sustituyéndole en Hacienda el Sr. Villaverde. La entrada del Sr. Linares Rivas en Gracia y Justicia es cada vez más difícil. Ahora se habla para esta cartera del Sr. Rodriguez Sampedro.

***

Ayer tuve ocasión de oir hablar al señor Ministro de la Guerra y por cierto que tiene bastante interés todo lo que dijo.

Confirmó en primer lugar la opinión que le han atribuido los periódicos sobre posible intervención española en Portugal, opinión parecida á la del Presidente del Consejo, y repitió, por lo tanto, que por ahora no hay motivo para temer desórdenes en Portugal, pero si el día de mañana esto llegase y las circunstancias lo aconsejaran, no deberíamos dejar á otra potencia lo que nosotros hubiéramos hacer.

Acerca de la adquisición del nuevo armamento para la infantería española, ha dicho el General Azcárraga que el modelo admitido, después de muchos ensayos, es el sistema Mausser con pequeñas modificaciones admitidas por el inventor. De estos fusiles se han de construir doscientos mil, encargándose 1500 al extranjero para muestra y ensayo y para ser repartidos con planos á las fábricas españolas, á fin de que estas se pongan en condiciones de construir la totalidad del armamento. Cuando esto suceda se construirán 100.000 fusiles, distribuyéndose equitativamente entre las fábricas españolas que se presenten al concurso en buenas condiciones, cuidándose especialmente á la fábrica de Oviedo que el Gobierno tiene interés de conservar y mantener con carácter oficial, á fin de que el día de mañana que se necesite pueda dar satisfacción á las necesidades del Gobierno.

En el viaje que recientemente ha hecho el Sr. Azcárrate, le ofrecieron en la fábrica de Eibar que esta se pondría en condiciones de construir al año 25000 fusiles Mausser. Terminados los primeros 100.000, se fabricarían cada año 25000, hasta completar los 200.000 indicados. Los metales y tubos para la construcción se adquirirán, si es posible, en Vizcaya y en Asturias. El ánimo del Ministro es protejer la industria nacional y ponerla á la altura del extranjero.

También se ensayará en breve la pólvora sin humo que se ha empezado á fabricar en Bilbao, la cual parece presenta muchas ventajas, así para la infantería como para la artillería.

La Real orden disponiendo que todo el ejército se provea de doble equipo está cumpliéndose con gran actividad, pues á pesar del mucho tiempo que exije la confección de tan gran número de uniformes, es posible que en Noviembre próximo tengan ya todos los soldados su equipo doble.

***

Por más esfuerzos que se hacen para la permanencia de la paz, nadie cree que pueda evitarse la guerra. Créese que la triple alianza ha llevado tan lejos sus preparativos que ya se han repartido los papeles. Parece que Austria empleará desde luego todas sus fuerzas en contener á Rusia, y su marina se unirá enseguida á la de Italia para obrar enérgicamente en el Mediterráneo, mientras que la escuadra inglesa quedará en observación y dispuesta á intervenir en el caso poco probable de que la escuadra francesa llevase la superioridad ó intentase un desembarco.

Italia, dicen los augures, hará penetrar un ejército en el Delfinado frances, al mismo tiempo que el ejército alemán franquee por dos ó tres puntos la frontera francesa. ¡Con qué facilidad se dice todo esto!

Otros noticieros aseguran que Rusia ha enviado al Vaticano un agente diplomático para gestionar la conciliación de la Santa Sede con el gobierno francés. Dicho agente ha dado á comprender al romano pontífice que en caso de guerra favorable á Francia y Rusia, la situación del Papa mejoraría mucho, y afírmase que bajo esta impresión, ha escrito el Cardenal Rampolla á los obispos franceses indicándoles la conveniencia de que el clero se someta sin reservas á los deseos del gobierno de Francia. Esta enérgica decisión ha molestado mucho á Alemania, y á la triple alianza.

Hay quien cree que el Emperador de Alemania ha manifestado tendencias á la paz hasta el punto de ofrecer la retrocesión de Alsacia y Lorena; pero Caprivi y Waldersee han llevado muy á mal dichas opiniones y el joven Guillermo II ha tenido que recojer velas.

Dícese que el plan completo formado por Moltke y Waldersee para la futura campaña de Alemania contra Francia, es perfectamente conocido del Emperador de Rusia que lo ha facilitado á Freycinet.

Dícese tambien que Austria está próxima á separarse de la triple alianza, anexionándose La Bosnia y la Herzegovina, de acuerdo con Rusia, y dejando libre á esta potencia en Oriente.

No dirá V. que no le doy noticias exteriores de cierta sensación. ¿Cuales de ellas se confirmarán? Difícil es la contestación.

***

La Comisión organizadora de la Exposición del Centenario de Colón continua sus trabajos, pero todavía no se ven más resultados que sobre el papel. En el Ministerio de Estado se han recibido comunicaciones de los representantes de España en las repúblicas americanas. El Consul en Santo Domingo, después de manifestar que la comisión nombrada en dicha república para coadyuvar á la Exposición se ha disuelto en vista de que aquel gobierno ha decidido no concurrir á ella, dice que tampoco acudirá á la de Chicago. Propone que se le autorice para enviar á España vistas fotográficas de todas las construcciones debidas á los conquistadores hasta el siglo XVII: de las ruinas más importantes: de la Isabela, primer punto de la isla en que desembarcó Colón y de la casa en que habilitó este. El Gobierno de la república se ha negado á facilitar estas vistas fotográficas y por eso pide nuestro consul hacerlas por su cuenta.

Por el Ministerio de Estado se le ha dicho que forme un presupuesto alzado del coste de dichas fotografías, de gran interés para la Exposición de Madrid, por ser Santo Domingo donde primero puso el pié el descubridor del Nuevo Mundo.

En la república de Colombia se ha constituido ya la Comisión que ha de hacer los envíos de objetos á España. De aquella forma parte nuestro representante y ya se celebran sesiones bisemanales. Enviarán armas de los conquistadores, códices importantes, los vasos sagrados con que celebró la primera misa en Bogotá el Padre Las Casas, la reproducción en madera de la primera Capilla católica, y varios cuadros de los pintores colombianos del siglo XVII.

Costa-Rica se ha adherido á la idea y enviará notables colecciones privadas.

De Montevideo anuncia la Legación española que se ha nombrado la comisión y que tanto el Museo Nacional como los particulares enviarán colecciones á nuestra Exposición.

La república del Ecuador no tiene nada que enviar, pero se adhiere al pensamiento.

De Portugal anuncia nuestro Embajador que el Par del reino Sr. Agostinho de Urruellas posee en la isla de Madera la casa en que habitó el celebre marino genovés y remite una pequeña Memoria describiendo la casa y las particularidades de la residencia de Colón en dicha isla.

Todo hace creer que la Exposición de Madrid será notabilísima y de gran importancia bajo el punto de vista histórico, rectificando algunos hechos, confirmando otros y revelando varios desconocidos en Europa referentes al descubrimiento y conquista de América.

***

Esta tarde ha llegado el Sr. Los Arcos y acaba de celebrar una larga entrevista con el Sr. Silvela, comunicándole las últimas impresiones de Consuegra. Hay exceso de trabajadores.

—Hoy tampoco ha podido constituirse el Ayuntamiento de la Coruña. Los concejales nombrados de Real órden no han asistido.

—Cerca de Betanzos unas turbas han apedreado al arzobispo de Santiago.

—La suscrición nacional aumenta bastante.

M. Sologuren.

Crónicas barcelonesas

Sr. Director de El Isleño.

Barcelona 20 de Septiembre de 1891.

¿No es verdad que á fines del siglo décimo mono parece anacrónico el descubrimiento de una especie de aquelarre en que, entre las tinieblas de la noche, se atormenta á un pobre anciano por el delito de haber *endemoniado* á una mujer y á un hombre?

Pues esto es lo que ocurría en una casa de la calle del Oro, en la vecina villa de Gracia, cuando en ella se presentó la policía en la madrugada del domingo último pasado.

El anciano, que cuenta ya 71 años, era acusado por su hijo y la esposa y la cuñada de éste, como causante de que otro joven y la dicha cuñada estuvieran poseidos del demonio. Engañóse al viejo, y en un carro fué conducido de noche al campo llamado de Grassot, donde un grupo de mujeres y hombres le martizaron despiadadamente, siendo de notar que entre aquella cáfila de energúmenos enfurecidos por la superstición y la ignorancia se hallaba el hijo de la víctima. Desde el campo de Grassot se le llevó á la casa de la calle del Oro, que era, á lo que se ha dicho, centro espiritista donde ¡sarcasmo horrible! *se curaban* toda clase de enfermedades. ¡No será floja la idea que del *método curativo* del tal centro, tendrá el infeliz José Gonzalez, que así se llama el paciente!

Cuando la autoridad detuvo al curandero José Vidal Roch, que era el Jefe supremo de aquel cotarro, los hombres y mujeres que le acompañaban se apresuraron á defenderle. La cosa no era para menos. ¡Le creían santo!

***

El acontecimiento de la semana, el hecho artístico más importante acaecido desde hace mucho tiempo ha sido la presencia entre nosotros de Sociedad de Conciertos de Madrid.

Cuando anteanoche empezó el primer concierto, el público, que llenaba el teatro de Tívoli contenía á duras penas su impaciencia, ¡Tan grande era el deseo de escuchar á la célebre orquesta, que fundó Barbieri y que, después de cosechar artísticos laureles en Madrid, San Sebastián, Bilbao y Zaragoza, venía á consagrar su fama con el aplauso del público barcelonés!

Los dos primeros números del programa se aplaudieron ruidosamente; pero al llegar al tercero, al interpretar la orquesta madrileña la segunda *Rapsodia Húngara* de Listz, el entusiasmo del público no tuvo límites, interrumpiendo con bravos y palmadas el primer tiempo.

Componían la segunda parte el *preludio* y la *escena final* de *Tristan é Isolda* de Wagner, y el célebre *Murmullo de la Selva* del *Sigfrido*, obra tambien del discutido y admirado maestro alemán; y aunque los dos fragmentos de *Tristán é Isolda*, sobre todo el preludio, no hicieron en el público toda la impresión deseable en cambio el *Murmullo de la Selva* arrebató literalmente por la excelencia y originalidad de la obra y por la pasmosa ejecución que obtuvo.

En la tercera parte del concierto, después de aplaudir y hacer repetir la conocida overtura de *Cleopatra*, que á su mucho mérito reunía el atractivo de ser dirigida por su autor el maestro Mancinelli, director de la Sociedad de Conciertos, realizó la orquesta un verdadero *tour de force*: la ejecución de la *Polonesa de Concierto* de Vieux Temps por veinte primeros violines acompañados por el resto de la orquesta. El efecto fué incomparable. Los oyentes, trasportados al colmo del entusiasmo artístico, no podían contenerlo, y estallaban clamores de aprobación á cada *reprise* del tema de la polonesa. Los veinte violines tocaban con tal ajuste, con tan infinita limpieza, que había entre la concurrencia quien decia: «esto es un Sarasate enorme.»

En el segundo concierto, verificado anoche, se ejecutó por primera vez en España la escena final del *Rheingold*, la *Entrada de los Dioser en el Walhalla*, que obtuvo los honores de la repetición. Es obra que aunque lleva impresa la marca del genio característico del célebre autor de la *Tetralogía*, no está erizada de las disonancias que asustan á parte del público en otras obras suyas. Además de la escena del *Rheingold* figuraban en el programa otras obras de Wagner: la overtura y la marcha del *Tannhaüser*. El público, que conoce perfectamente estas dos obras, pudo saborearlas á su placer.

La segunda parte de este concierto la ocupó por entero la *Quinta Sinfonía* de Beethoven, en cuya interpretación hizo la Sociedad de Conciertos verdaderos prodigios. El último tiempo, sobre todo el *scherzo*, electrizó al público, que sufre la desgracia de tener muy pocas ocasiones de oir, en Barcelona, las portentosas creaciones del *padre de la música*.

En el concierto verificado esta mañana figuraban dos obras de compositores españoles: la *Fantasia morisca* de Chapí y la cuarta *Polonesa de concierto* de Marqués. El público ha aplaudido grande y merecidamente la *Fantasía* y la elegante *Polonesa* del afamado compositar mallorquín.

Hoy tenemos otro concierto y mañana otro, que parece será el último y si se tiene en cuenta que dentro de cuatro dias tendremos en el Principal la primera de las tres sesiones de música *di camera* que van á dar Albéniz, Arbós y Rubio, se comprenderán las delicias que hoy gozan los aficionados al divino arte.

Veo que me he estendido mucho hablando de la Sociedad de Conciertos; pero creo que es mejor cometer este exceso que incurrir en el defecto de algunos pocos periódicos de esta ciudad, que consagran á la orquesta que dirige Mancinelli mucho menos espacio y atención que los que dedican al *debut* de cualquier jovenzuela desvergonzada que se dé *cuatro pataditas* y cuatrocientos gallos en la primer *revista* que le venga á mano.

Antonio Goya.

Los robos del año 88

El de la Administración de Loterías

Segunda sesión

Defensa de Pedro Creix

Don Mateo Jaume hizo suyas las palabras de su compañero, respecto á Creix. «Regístrense sus declaraciones. Victoriano es el único que acusa á mi defendido para quedar libre. La presencia de Figueras pudiera tal vez exclarecer el asunto, pero Figueras se fugó causando verdaderos quebraderos de cabeza al tribunal para encontrarlo. Á lo más puede calificarse de encubridor á Creix, quien si no denunció el nido de los robos á los tribunales fué porque ya estaban todos comprometidos en el asunto.»

No está conforme el Sr. Jaume con el calificativo de oficina pública dado por el Ministerio Fiscal á la Administración de Loterías. «El Tribunal Supremo tiene declarado que no son oficinas públicas la Administración de Consumos y el coche de correos del ferro-carril.» Concluyó su rotumda oración el Sr. Jaume pidiendo la absolución de Creix; en caso contrario que se rebaje en dos grados la pena pedida por el fiscal.

Defensa de Jacinta Santandreu y de María y Juana María Riera

Don Luis Castellá, legítimo orgullo del foro mallorquín, comenzó en el uso de la palabra pidiendo la absolución de sus defendidas y agradeciendo que el Ministerio fiscal haya reconocido la inocencia de Jaimeta Santandreu, aunque tarde, despues de 33 meses de prisión.

Laméntase el Sr. Castellá de la lentitud del sumario, de esa manera de aplicar la Justicia, añadiendo que aunque el Ministerio Fiscal pida pena para María y Juana María Riera, no resulta contra ellas ningún cargo. «Ambas han cumplido respectivamente como esposa de Galmés la una y querida de Creix la otra. Quiero suponer que ambas sospechasen que su marido y amante robaban, hasta si quereis que estuvieran convencidas de ello. ¿Era este un motivo para delatarles? ¿para que no continuaran cumpliendo los deberes de la mujer de su casa? La mujer que cierra una casa embotada de objetos robados, teniendo la costumbre de cerrarla cada noche, no es encubridora sino que cumple con su deber. Para haber complicidad requiérese hacer algo que coopere á la realizacion del delito, es necesaria actividad por parte del procesado y que se pruebe. Creo que las procesadas son dignas de estos momentos de la administración de justicia. ¡Dios ha

ga que la hidropesía contraida por Juana María Riera en la carcel, y otras enfermedades que muestran mis defendidas no resulten incurables. *(Lloran las procesadas.)*

Concluye el Sr. Castellá pidiendo como al principio.

Defensa de Cinta Valls

Con verdadero calor defendió el inteligente letrado D. Luis Palou—no Pedro, como equivocadamente apuntamos—á la rupuesta heroina de los hechos que se persiguen. «Creía que el Ministerio Fiscal al modificar sus conclusiones retiraría la acusación contra mi defendida. Se funda aquella en que Cinta recogía objetos robados ¿cuando se ha probado esto? Las venidas de Cinta, su comida en el Molinar ¿son bases para una acusación? ¿cuando se le entregaron esos objetos? Cinta, lo ha declarado bien claro: vino por Creix, para desviarle del mal camino emprendido. ¿Es esta pasión de Cinta un crimen? ¿No es el amor un apetito como el comer y el beber? El Ministerio Fiscal hace cargos: mi defendida presenta pruebas en contra y descargas. Pudo mi defendida ocultar el nombre, pero jamás escurrió el bulto.»

Terminó el Sr. Palou pidiendo la libre absolución de Cinta Valls.

Rectificaciones

El Ministerio Fiscal: Debo rectificar una falsa apreciación hecha por las distinguidas defensas. Se ha declamado contra los 33 meses de prisión, contra esa enfermedad que por respeto á la persona que la padece me abstengo de calificar. Este tiempo ha transcurrido merced á las frecuentes huidas y capturas de los procesados. Esta es la cuarta vez que ha estado señalado el Juicio Oral, dando la casualidad de que dias antes se capturaba un procesado é implicaba el volver la causa á estado de sumario.

Don Luis Castellá manifestó que se había referido en tesis general en sus apreciaciones, no relativamente tan solo á este proceso.

El señor Presidente: ¿Tienen algo que añadir los procesados? Queda concluso el Juicio para sentencia.

Carta de Manacor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Manacor 22 de Septiembre de 1892.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Mi distinguido amigo: El 18 de los corrientes se reunió este Ayuntamiento en la Sala Consistorial en unión de muchísimas personas notables de esta villa al objeto de lograr una franca inteligencia y concordia entre todas las fracciones ó bandos y, bajo política generosa, contribuir al mejor desenvolvimiento de los intereses morales y materiales de esta Capital de partido, trabajando en común para romper el círculo vicioso donde gira hace años la vida administrativa de este pueblo. Parece que tanto el Sr. Alcalde como varios concejales manifestaron en dicha reunión que dimitirían sus cargos si no se hallasen secundados en tan patriótica empresa por quienes pueden y deben hacerlo. Varios de los señores invitados hicieron juiciosas observaciones demostrando que efectivamente en asuntos locales es necesario ya apartar obstáculos del camino donde ha de marchar el gobierno de esta villa y no crear dificultades nuevas, aunque tengan que posponerse resentimientos justificados, que las cantidades que han de satisfacerse por Consumos sal y alcohol contando con los derechos para el Tesoro y recargo para el presupuesto municipal son excesivas: unas 260.000 pesetas al año, y no solo difíciles de repartir entre los vecinos, sino hacerlas efectivas, como lo comprueba el que haya unas 500 solicitudes pidiendo baja de categoría en el último Reparto y ascendiendo el premio de cobranza de los apremiados por el Agente ejecutivo á unas 24.000, y que por consiguiente la unión entre todos los manacorenses se impone ella misma; y que es necesario, urgente, continuas reclamaciones de agravios á la superioridad contra los cupos de Consumos dentro de tiempo para alcanzar considerable baja.

Acordóse, pues, aceptar la proposición de la Alcaldía habiéndose nombrado una Junta Consultiva de la Municipalidad, compuesta de diez individuos, entre los cuales recordamos el Sr. D. Guillermo Nadal, Diputado provincial, D. Antonio Ferrer, Presidente de la sociedad Maurista «La Peña». D. Juan Amer, el Sr. Párroco, quienes dícese, asesorarán ya inmediatamente al Ayuntamiento sobre las instancias de los contribuyentes de que anteriormente hemos hablado. La espontaneidad y buena fé que reinó entre toda la concurrencia hace creer que esta vez los esfuerzos de los iniciadores de la invitación no serán estériles.

***

La oficialidad y marinería del vapor *Vulcano* está terminando ya el plano de la costa de este término municipal, trabajando al bote á una legua de distancia, diseñando las pequeñas ensanadas, practicando contínuos sondeos, y señalando en tierra los vértices de las colinas, casas etc. con una exactitud y precisión tal que honra verdaderamente al Cuerpo de la Armada. No descansa la comisión referida un momento, pues inmediatamente de amanecer hasta las dos de la tarde están en el mar para dichos estudios y luego reanudan los trabajos de oficina hasta al anochecer. Mil plácemes al Sr. Montis y demás compañeros por el celo y laboriosidad que vienen desplegando en tal difícil cometido.

***

Si bien la lluvia desbarató anteayer la feria de ésta, la concurrencia al teatro, baile y demás diversiones fué numerosa. Entre los forasteros se encontraban el señor Gobernador civil que el Ayuntamiento y autoridades pasaron á recibir en la estación, los Diputados Sres. Ribot, Rovira, Moragues, Sres. Marqués del Reguer, Cotoner, Torrella, etc.

La conducta perfectamente correcta observada por un enérgico Diputado sobre un incidente acaecido á la entrada del baile de *La Peña* mereció la aprobación y los mayores elogios no solo de los contertulianos de dicha Sociedad si que también de las demás.

***

Dificilmente Manacor celebrará reuniones como la que tuvo lugar anteayer á las nueve de la noche en casa del Sr. Massanet. Los salones que dieron albergue á lo más distinguido de nuestras bellas manacorenses, á respetables funcionarios y personalidades que asistieron á dicha velada, ofrecía un aspecto sorprendente. Todos los artistas que tomaron parte en ella, en particular la Señora Goula, Srita. Escalas, el reputado tenor Sr. Massanet, el bajo señor Riera, el pianista Sr. Noguera, Galmés etc. se grangearon las simpatías de tan selecta y distinguida concurrencia, pues las diversas composiciones que cantaron lo fueron con voz dulce, extensa y de timbre sumamente agradable desde la emisión de las primeras notas. Ha cosechado ya tantos aplausos el Sr. Massanet tomando parte en audiciones y conciertos organizados en las principales capitales de Europa y América que, con sentimiento, nada diremos de sus excelentes condiciones de artista porque podríamos dar redundancias que ofenderían la modestia de tan notable tenor.—*C.*

Consuegra

Aspecto del pueblo

Cuando más dias pasan, mayores desastres se van conociendo de lo ocurrido en Consuegra.

Para entrar en el pueblo hay que dar un largo rodeo, pues de los cuatro puentes que comunicaban con Consuegra los diferentes caminos que iban á la villa, la mayor parte de ellos han sido derribados por el rio.

Toda la parte del pueblo inmediato al rio ha desaparecido. En un principio se decía que ascendían á unas 700 las casas derribadas, ahora resulta que el número es mucho mayor. Han quedado aun en pie algunas paredes exteriores, pero de cuando en cuando los hundimientos continuan.

Cuarenta y ocho calles han quedado convertidas en un montón de ruinas.

Los pequeñuelos que han podido salvarse no se separan de sus madres, y causa espectáculo triste ver á las criaturas casi desnudas recogiendo pan de la multitud de carros con comestibles que llegan á Consuegra de diferentes pueblos.

Se han construido ya gran número de barracones. No existe depósito, almacén y tiendas de comestibles de ninguna clase; de manera que á no ser por los socorros de fuera, los habitantes que han quedado hubieran fallecido de inanición.

Todos los vecinos están atónitos, espantados, con el asombro pintado en el rostro, no saben lo que les está pasando, se creen víctimas de una gran pesadilla, muchos de ellos aun no han comprendido la enormidad de su desgracia.

La putrefacción se ha apoderado de Consuegra. El olor es imposible de resistir.

En lo poco que queda de las casas hundidas, se vé entre el fango y entre los escombros, envueltos y confundidos, los cadáveres de personas y los animales, lo mismo que pedazos de muebles, ropas, dinero, trigo y cebada, todo lo que constituía el bienestar y el modo de vivir de aquellos desgraciados vecinos.

En Consuegra no hay otro medio de vida que la caridad para los que han sobrevivido á la catástrofe.

Algunos cadáveres de personas acomodadas han aparecido sin dedos, calcúlase que les habrán sido cortados para arrebatarles algunas sortijas.

En la vega de la población hay actualmente ochocientos hombres y soldados estrayendo muebles y buscando cadáveres.

Se han hallado en las escavaciones varios objetos de valor, entre ellos una cartera con billetes de Banco en cantidad de 16 mil pesetas y algunos libros del registro civil, aunque deteriorados. Para reconstituir el registro servirán de base las relaciones formadas por la autoridad local para los enterramientos.

Todo cuanto de valor no tenga dueño se destinará al socorro de las víctimas.

Un sujeto llamado Lumbreras, el mayor contribuyente, y otros de igual clase, comen ahora de limosna.

En medio de tantos horrores consuela y fortalece el ánimo de esplosión de la caridad. La llegada del intendente de Palacio en aquel pueblo y el anuncio de las suscriciones que se han abierto, alienta mucho al vecindario.

Acuden diariamente bastantes forasteros á contemplar aquellas tristes ruinas.

***

El juez municipal de Consuegra falleció bajo los escombros de su casa, que han desaparecido por completo.

Se dice que ha aparecido á cuatro leguas del pueblo, una anciana viva aun y que ocultaban las maderas y ruinas.

***

El cura del vecino pueblo de Urda estaba en Consuegra en el momento de la catástrofe. Había ido allí á ver á un hermano, suyo. Juntos se hallaban el cura de Urda, su hermano y la mujer é hijos de éste cuando ocurrió la inundación.

Avisáronles del peligro y les exhortaron á que abandonasen el edificio, que corría gran riesgo.

El cura de Urda y su hermano se asomaron á la ventana y vieron que empezaba á bajar la inundación.

Pensando que el peligro había desaparecido se obstinaron en seguir en la casa; pero de improviso la inundación creció en proporciones extraordinarias, hundióse el edificio, y todos aquellos desgraciados perecieron.

***

Una familia rica, ó por lo menos muy bien acomodada, vivía en una casa de construcción sólida y reciente, en la calle del Naranjo. Estaban en la casa el jefe de ella y su esposa con dos criadas. A pesar de la resistencia de los muros de este edificio, la inundación lo derrumbó.

El esposo y una criada fueron encontrados ahogados á dos kilómetros de Consuegra, en el cauce del rio Amarguillo. La esposa y la otra criada no han vuelto á parecer. Supónese que estarán bajo los escombros del edificio.

***

Uno de los boticarios, llamado Jareño, y que es cojo, cuando vió que el agua entraba en su casa, subióse en el mostrador de la botica, sosteniendo con un brazo á su hija, niña de corta edad, y con el otro á su esposa.

El agua arrancó de cuajo el mostrador, haciéndole vacilar.

El boticario Jareño, sin abandonar á su mujer y á su hija, agarróse á la anaquelería, pudiendo subir hasta la parte más alta de ella, y con esfuerzos sobrehumanos que apenas si pueden concebirse, estuvo cuatro horas colgado, esperando su salvación y la de los séres á quienes sostenía.

El agua le llegaba hasta la cintura.

Muchas veces, según manifiesta, estuvo á punto de abandonarse y caer. Con un heroismo extraordinario supo resistir, y se salvó con los suyos.

***

Dos jóvenes recien casados fueron sorprendidos en su modesta casa por el agua.

La mujer, huyendo del torrente que invadía el zaguán, cogióse al marido como para morir juntos ó salvarse juntos.

El marido pudo llevarla hasta la corraliza de la casa.

Allí la mujer se agarró á las ramas de una higuera y él al tronco.

Cuando un guardia civil los encontró, la mujer, viva é ilesa, tenía crispada una mano con que estaba cogida á la rama de la higuera, y fué dificilísimo hacérsela soltar.

El marido ha muerto ahogado abrazado al tronco.

***

El corresponsal de *La Epoca* dice que de los supervivientes de Consuegra se cuentan también horrorosos detalles. La familia de Aguirre, que vivía en una de las casas más altas del pueblo, junto á la ermita del Cristo, tuvo que subirse en las camas, y aún de este modo el agua les llegó hasta la cintura, salvándose milagrosamente.

Había momentos en los que, cuando se creía que uno pisaba una roca firme ó en un pedazo de cascote consistente, se hundía aquél para dar paso á la mano de un cadáver. Mezclados con los escombros y adheridos á ellos con la grava depositada por las aguas se encontraban baules, sillas, mesas, camas y otros objetos, para extraer los cuales había que emplear grandes esfuerzos, y aún así no se conseguía á veces.

Los vecinos, derramando abundantes lágrimas, y en el sitio que creían que existió su casa, se ocupaban en apartar escombros, unos con herramientas, y los que carecían de ellas con un palo, y algunas mujeres con las manos.

De pronto, los que cavaban daban un grito espantoso, un suspiro nacido del fondo del alma; tiraban de una pierna ó de un brazo y en seguida estrechaban con anhelo delirante un cadáver rígido, desnudo, enlodado, y, alzándolo, le cubrían de besos, lo dejaban sobre los escombros, sentándose á su lado y, dirigiendo al cielo una mirada de tranquila desesperación, volvían á besar aquel cuerpo frío. Otros, que no tenían ropas con que cubrir sus cuerpos, y que milagrosamente se habían salvado, buscaban entre los escombros algún resto de su ajuar para lavarlo en el río.

Por todas partes no se oían más que gritos de desesperación, sollozos angustiados, expresión indefinible de la honda pena que destroza el alma de aquellas pobres gentes.

—¿Cuál es mi casa, señor? ¿Dónde están mi hija, mi madre?—preguntaban al alcalde los desgraciados habitantes del que fué Consuegra.

—¿Qué calle debía venir por aquí?

Y el alcalde, señor Contador, no sabía qué contestar. Su ánimo se halla en una especie de atonía semejante al atontamiento que origina el peso de una desgracia tan grande.

***

El rio Amarguillo, como arrepentido de su traición, se presentaba cuatro días después de la catástrofe en su pequeñez de siempre: en la superficie de sus cenagosas aguas flotaban carros, cadáveres, vigas, puertas, muebles y animales muertos. Su nivel era tan bajo, que cuatro de las pocas mulas que en el pueblo han quedado vivas lo vadeaban, sin que las aguas les llegase al vientre.

Al margen de la derecha del pueblo ó sea al lado de Madridejos era donde se veían entre los escombros mayor número de cadáveres. Las casas, igualmente que en la margen izquierda, estaban derribadas y no se distinguían los sitios que ocuparon calles y plazas.

Solamente la iglesia elevaba al cielo su alta torre.

Delante del templo, ó sea en la plaza del Rodeo, había los cadáveres de una mujer, á cuyo cuello tenía abrazado un niño de pecho; de una niña de doce años, con el cránea partido; de otras dos mujeres, y los de tres hombres.

Algunos habitantes del pueblo se ocupan en trasladar todos los cadáveres á un sitio para llevarlos al cementerio.

Aquella operación la hacían separando los escombros con las manos y depositando los cadáveres sobre una escalera de mano.

Una pareja de la guardia civil trabaja con verdadero ardor para ayudar á la extracción de cadáveres.

***

El corresponsal de *La Epoca* vió varios entierros, entre ellos uno que iban tres cadaveres sobre un burro, cubiertos por un paño. Detrás marchaba, con la vista fija en aquellos cuerpos casi destrozados, un hombre, desgarrado el traje y cubierto de lodo. No miraba á nadie, no oía, caminaba lentamente detrás del borriquillo con las manos á la espalda. Iba á llevar al cementerio los cadáveres de su madre, de su padre y de su esposa. Quedaba sin hogar y sin cariño, sin ilusiones ni anhelos, oscurecido por completo el sol de su ventura.

***

En Consuegra hay varios habitantes á quienes la catástrofe ha hecho perder la razón. Entre ellos cuéntase una mujer que permaneció sentada todo el dia siguiente al de la inundación al lado del cadáver de su hija. Cuando la retiraron de aquel lugar á orillas del río, la desgraciada se reía con carcajadas histéricas.

***

Dice *El Imparcial* que desde el 13 han enterrados en el cementerio Viejo 314 cadáveres, en el municipal 709, total, 1.023, esto sólo en Consuegra.

En vista de estos datos calcúlase que pasan de 2.000 las víctimas.

***

En el convento de franciscanos filipinos las aguas derribaron los muebles y llegaron hasta el altar mayor, cubriéndolo. La comunidad, compuesta de 50 frailes, se salvó, con el agua al cuello, llevándose imágenes y alhajas.

Una vez en salvo, dedicáronse á socorrer á los inundados de la parte baja del pueblo, y llevaron á cabo verdaderas heroicidades. Trabajan como simples obreros con azadones; extraen los cadáveres y los entierran.

Como el jardin del convento estaba lleno de maderos, muebles y ropas de mujer, llevados por la corriente, dijo uno de los frailes:

—Cualquiera diría al ver esto que aquí teníamos mujeres.

Temiendo hubiera cadáveres bajo el fango, los frailes desescombraron y hallaron ocho muertos descompuestos que exhalan horrible hedor.

Nadie quería llevarlos y los pobres frailes los condujeron á *hombros* hasta el cementerio, donde los enterraron.

***

En Consuegra hay tres modestos héroes, que han patentizado su grandeza de alma y su valor en la terrible catástrofe de aquel pueblo.

Son merecedores de que sus nombres sean conocidos y de que sea recompensada su abnegacion. Se llama uno Sergio Roman Sanchez, maestro de obras militares. Estaba en Consuegra disfrutando licencia por enfermedad.

En la noche de la inundación salvó nadando á mas de sesenta personas, que estaban á punto de perecer ahogadas, y sufrió tres heridas.

Después, cuando había quedado extenuado y casi exámine, improvisó una barca juntando varios tablones, y continuó salvando gentes de una muerte horrorosa.

Ahora, sin curarse ni descansar, está construyendo un puente de madera á fin de que pueda comnicar el barrio alto con el nuevo.

Ha perdido en la catástrofe un baul con cuatro mil pesetas, que constituian los ahorros de muchos años de afanes, y ademas ropas y el real despacho.

Otro de los héroes es Fermín Rodriguez, de oficio pastor.

Salvó á veintitres personas, metiéndose en sitios donde le llegaba el agua al cuello, y cuando vá por las calles salen á abrazar-

le las gentes agradecidas á quienes libró de la muerte.

Es el tercer héroe Luis García, criado de D. Vicente Figueroa. Durante todo el dia y toda la noche de la inundación, estuvo sacando desventurados de las casas anegadas.

Los tres hombres que tan heróicos esfuerzos han hecho y que tantos riesgos han afrontado, son sumamente pobres, carecen de todo, hasta de medios para adquirir el alimento diario, y nada han pedido.

Crónica Local

El dia 1.° de Octubre se reunirá la Diputación provincial, con caracter extraordinario, para tomar parte en la suscripción nacional á favor de los inundados.

El Sr. Gobernador ha ordenado la convocatoria, cumpliendo lo que previene el párrafo 2.° de la Real órden de 15 de este mes.

Anteayer mañana cayó un rayo en la línea telefónica del *Puig des Bous*, cerca de *Ca ses Bielas*, fundiendo los hilos y destrozando cuatro postes, dos de los cuales desaparecieron por completo.

El pararayos del Cementerio recogió tambien una centella.

A las cinco salió ayer tarde el vapor *Palma*, con la correspondencia de Barcelona.

En dicho buque salieron nuestros amigos D. Eusebio Estada y don Antonio Frates y el opulento comerciante D. Manuel Salas.

Tambien marchó, el torero Aragoncito, á quien deseamos buen viaje.

La Sociedad de Tranvías se vió obligada ayer tarde á poner doble servicio, de modo que salían dos coches cada cuarto de hora, pudiendo así atender al pasaje que se aglomeraba á los puntos de parada.

En el número extraordinario del Boletín Oficial Eclesiástico que tenemos á la vista, se publica una circular de S. E. I. excitando al clero á que contribuya con su óbolo á auxiliar las desdichas de Consuegra y de Almería.

Publica también una carta del Ministro de Gracia y Justicia excitando al Prelado á que disponga que el clero de su diócesis aplique á aquel objeto un dia de haber.

Con motivo de ser mañana los dias de la Serenísima Princesa de Asturias en la Real Capilla del palacio de la Almudaina se celebrarán las preces que en la sección religiosa detallamos; concurriendo á dichos actos el clero palatino y los pobres que en semejantes ocasiones suelen ser socorridos con mano pródiga por la persona residente en el alcázar, harto conocida por sus sentimientos caritativos y por su adhesión y lealtad á la Real familia, no menos ostensible que la que viene mostrando el celoso Rector de la Capilla, cada vez que se presenta ocasión.

El vapor-correo *Unión* ha llegado, de Alicante é Ibiza, á las nueve.

Ha traido 17 pasajeros.

Anoche se reunió la Junta organizadora de la retreta, para cuya celebración trabaja el Círculo Militar.

Se acordó, según se nos dice, construir una gran farola y una estátua de la caridad. La retreta se celebrará el sábado ó lúnes próximo.

Postularán durante el paso de la misma comisiones de oficiales de los distintos institutos de la armada.

El Noticiero de hoy:

«Ha llegado á nuestra noticia que don Mateo Jaume dueño del establecimiento vulgarmente conocido por *can Juan de s' aigo*, ha entregado á las hermanitas de los pobres el importe de la cuenta de la bomba de helados y cuartos, que vendió á D. Matías Mascaró del Terreno y le fué satisfecha por mano de don José Lopez el día 19.

»Del desgraciado percance producido por una causa todavía desconocida—tal vez una mano criminal, si antecedentes análogos pueden servir de supuesto—no queda ya mas que el recuerdo endulzado por la satisfacción de no haber tenido ningún fatal resultado-»

A esas noticias del colega podemos nosotros añadir:

Que ayer mañana fué un dependiente del Sr. Jaume á casa de don Joaquin Mascaró para reclamar la bomba que había contenido el sorbete; que el Sr. Mascaró se negó á entregársela fundándose en que la había retenido primero por disposición del Sr. Gobernador y después por su cuenta esperando el resultado de la gestión oficial en averiguación de las causas del envenenamiento; que dos horas después se presentó el mismo dependiente acompañado de ún agente de vigilancia que intimó al Sr. Mascaró entregase la bomba de órden del Sr. Gobernador ó de lo contrario *se lo llevaría preso;* que ante esa intimación arbitraria el señor Mascaró mandó preparar su carruaje y él mismo en persona fué á entregar la bomba al Sr. Gobernador y protestar del atropello, pues, de quitarle la bomba se le coartaba la libertad de acudir en demanda de justicia contra el envenenamiento de que su familia y personas convidadas habían sido objeto; que el Sr. Gobernador hubo de convencerse de la razón que asistía al Sr. Mascaró y después de esplicar lo correcto de su conducta dados los antecedentes que de los sucesos tenía, declaró que era dueño de retener la bomba en su poder para efectos ulteriores, y si el Sr. Jaume—que estaba presente por haber sido llamado,—quería reclamársela podía hacerlo judicialmente.

Resultado: nuevas molestias y disgustos para el Sr. Mascaró, pues ayer al verle sus hijos salir de casa en calidad de preso ó poco menos se echaron á llorar y hubo una escena poco agradable.

Era lo que faltaba; que despues de envenenada la familia metieran en la carcel al jefe de ella.

Y como consecuencia lógica, que dieran un premio al causante de todo.

Los vecinos del caserío *Coll d' en Rabassa* se proponen costear la construcción de un modesto cementerio, y al efecto han recabado del Ayuntamiento en solicitud del permiso que para ello necesitan.

Porque anteayer no se registró la entrada de cadáver alguno en el cementerio municipal, dedúcese que el estado de la salud pública es inmejorable.

Que siga así es menester; y sobre todo que no venga el caso de otro envenenamiento como el de la semana anterior que puso en peligro la vida de más de un centenar de personas, porque entonces la cosa cambiaría de aspecto.

En el cuartelillo de la Guardia Municipal está depositado un manojo de siete llaves que encontró ayer en la Glorieta el guardia número 21.

Será entregado al que acredite ser su dueño.

A las siete y tres cuartos de la noche de ayer, un carrito atropelló, frente al Teatro-Circo, á un muchacho de doce años, aprendiz de la barbería del Sr. Bover.

Causóle el atropello algunas rozaduras en la cara y pierna derecha, amen del consiguiente susto.

Fué curado en la casa de socorro por el señor Oliver.

Anoche dejó bastante que desear, en el Teatro-Circo, la representación de *El Reloj de Lucerna*.

La concurrencia fué escasa.

Á las seis de la mañana de hoy ha zarpado, con rumbo á Levante, el vapor *Vulcano*, de la Comisión Hidrográfica.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 3 varones 2 hembras.
Salidos: 1 id. 1 id.
Fallecidos: 1 id. 0 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 21.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
2	1	0	1	0

SOCORROS á los inundados

Celebróse ayer tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la reunión convocada por el Sr. Gobernador de la provincia, á fin de constituir la Junta provincial de auxilios, para allegar socorros á favor de los pueblos inundados.

Acudió al llamamiento de nuestra primera Autoridad civil todo lo más caracterizado de la población, comenzando por las restantes Autoridades superiores, y valiosa representación del clero, comercio é industria, propiedad, ejército y marina, corporaciones y sociedades, diputados y senadores, letras y artes, prensa, etc,, etc.

Ocupó la presidencia honoraria el Excelentísimo é Illmo. Prelado, teniendo á su derecha á los Sres. Gobernador civil, Presidente de la Audiencia y Alcalde de Palma, y á su izquierda á los Sres. Capitán General interino, Presidente de la Diputación y Delegado de Hacienda.

El Gobernador Sr. Diaz manifestó en breves frases el objeto de la reunión, agradeciendo á todos los presentes su asistencia. Dijo que el sentimiento de la caridad, por una parte, y por otra el deber de dar cumplimiento á las disposiciones del Gobierno de S. M. contenidas en el Real Decreto de 15 del corriente y Real Orden para su ejecución, le impulsaban á invitar á los allí reunidos para que se organizase y constituyese la Junta provincia de auxilios, á la cual creía conveniente dejar íntegra la iniciativa de los medios que debieran adoptarse para el mejor logro de su objeto. Observó que aunque las circunstancias presentes no sean las más favorables, se prometía de parte de todos un eficaz esfuerzo con el benéfico fin de aliviar en lo posible las desgracias y pérdidas ocasionadas por las inundaciones, ya que en tales casos desaparecen todas las diferencias que puedan implicar separación ó desacuerdo, para no atender á más voz ni más impulso que el del amor al prójimo. Y después de proponer que se diese lectura á las citadas disposiciones oficiales, y de rogar á dos de los concurrentes, D. Antonio Sbert y D. Mateo Obrador, que actuasen como Secretarios, propuso una comisión nominadora compuesta del Presidente de la Diputación, Alcalde, dos Concejales y el Diputado provincial Sr. Rosselló, para que se sirviese designar las personas que hayan de constituir la Junta provincial de auxilios.

Suspendida la reunión por corto rato, después de haber leido el Sr. Sbert dichos Real Decreto y Real órden, y habiendo la Comisión nominadora ultimado su cometido, reanudóse de nuevo.

El Sr. D. Pedro Sampol manifestó que dicha comisión había considerado conveniente cierta latitud en la designación de personas que hayan de constituir aquella Junta, atendiendo á la probable necesidad de que haya subdivirse en secciones, á la ventaja de que entren á formar parte de ella todos los elementos sociales y políticos sin distinción, como garantía de mejor resultado, no menos que á la oportunidad de realizar sus propósitos y trabajos en el más breve plazo posible. Añadió luego que la designación de que iba á darse cuenta, no se considerase como definitiva, sino que una vez constituida la Junta, quedase facultada para llamar y asociarse cuantas personas creyera conveniente. Aprobóse sin discrepancia lo indicado por el señor Sampol.

Se dió lectura á la propuesta de la comisión nominadora, siendo designados los Sres. Arcipreste, Vicario General, Coronel D. Ignacio Muntaner, Juez decano de 1.ª instancia D. José Escolano, Marqués de la Cenia, D. Sebastián Domenge, D. Francisco Manuel de los Herreros, D. Manuel Guasp, D. Andrés Reinés, D. Antonio Fábregas, D. Guillermo Moragues, D. Pedro Alomar, D. Antonio Marqués. D. Jacinto Feliu, D. Miguel Bauló, D. Ignacio Vidal, D. Antonio Villalonga, el Marques del Reguer, D. Pedro Ripoll, D. Conrado Planas, D. Benito Pomar, D. Luis León, D. Elviro Sans, D. Pascual Ribot, D. Gabriel Maura, el conde de Montenegro, D. Bartolomé Horrach, D. Juan Palou Miró, D. Jerónimo Rius, D. Mateo Bosch, D. Felipe Guasp, D. Pedro Aguiló Cetra, D. M. Enrique Lladó. D. Bartolomé Fuster Flores y D. Patricio Serra.

Se aprobó por unanimidad el nombramiento de dichos Sres. para constituir la referida Junta, asi como la proposición del Sr. Gobernador de que se les agregasen los que habían formado la comisión nominadora ó sean, los Sres. D. Pedro Sampol, el Marqués de la Bastida, D. Alejandro Rosselló, D. Pedro Martinez y D. Francisco García, junto con D. Mateo Obrador y don Antonio Sbert y Canals en concepto de secretarios.

Antes de darse por terminada la reunión, el Sr. Obispo usó de la palabra para manifestar que como prelado católico no podía menos de prohijar y alentar el sentimiento cristiano que había reunido á los presentes y que en consecuencia prometía excitar al clero y al pueblo para que eficazmente se asociase á la realización de tan laudables propósitos. Que, en su sentir, la caridad debía ejercerse por los vivos y por los muertos, y por ello deseaba hacer constar que en la reunión no se había olvidado á los difuntos, víctimas de las inundaciones. Dió gracias por su asistencia á todos los reunidos, y concluyó excitando sus benéficos sentimientos, no sólo por cumplir las órdenes del Gobierno, sino más aún por los deberes que impone la caridad.

Después de lo cual, disolvióse la reunión, quedando citada la Junta en el despacho del Gobierno Civil para las seis y media de esta tarde.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 3838.

Exposición y Real decreto disponiendo se retiren de la circulación los billetes emitidos por el Banco Español de la Habana de cuenta de la Hacienda al 50 p0[0 de su valor nominal.

Real orden aprobando el itinerario formulado para el tren-correo de la línea de Pamplona á Zaragoza.

Gobierno civil.—Circular disponiendo la busca y captura de cinco desertores de Marina.

=Circular preguntando qué escuelas no se han abierto después del periodo de vacaciones.

Ayuntamientos.—El de Campos y Sta. Margarita publican anuncios sobre repartos de consumos.

El de Inca participa tener espuestas las cuentas municipales de 99-90.

Juzgados.—El de la Catedral vende dos casas sitas en la calles de Pelayres y Jovellanos; y llama á los herederos del abintestado Clemente Blanes Tolosa; y á los que se crean dueños de 17 reses lanares que fueron encontradas degolladas el 3 de Junio en una choza de un predio de Algaida.

Juzgados municipales.—El de la Catedral inserta movimiento de población ocurrido en la primera decena de Julio, que fué de 17 nacimientos y 29 defunciones.

Marina.—La Ayudantía de Felanitx llama á los dueños y tripulantes de dos faluchos apresados con tabaco contrabando.

Comunicaciones.—Anuncio en busca de casa para las oficinas de Mahón.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Nuestra Señora de las Mercedes.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 24.

En la Merced, concluyen cuarenta horas dedicadas á su Titular. Exposición á las seis y enseguida oficio matinal: á las siete y media misa de comunión general; á las diez, tercia con acopañamiento de música y la misa mayor, que celebrará por vez primera el novel sacerdote D. José Ripoll, y en ella predicará las glorias de la excelsa Madre el P. Llobera, dándose después de la misa la absolución general á los fieles. A las cuatro de la tarde, los actos de coro y por la noche meditación, Rosario cantado por la música y función de reserva, precedida de procesión y Te-Deum.

En San Francisco, á las cinco y media de la mañana se dará principio á la novena de su Titular, se continuará á las once y cuarto con exposición y al anochecer.

En el oratorio de San Alonso Rodriguez, en Bellver, á las seis y media se rezará misa y salve por la salud de la Real familia; y salve y responso en sufragio de los fallecidos á causa de las inundaciones de Consuegra.

En la Real Capilla de Palacio, por ser los dias de S. A. la Princesa de Asturias, á las nueve misa rezada y salve á la Vírgen de las Mercedes por la salud de la Real familia; salve y responso por el eterno descanso de los que han perecido á causa de las inundaciones.

Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 22 DE SETIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa en el zénit y parte del mar y con cúmulus por el 1.°, 2.° y 3.° cuadrantes; horizontes nubosos y claros; viento S.O. galeno y la mar llana y rizadita.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y brumosa por el círculo y horizontes; ventolina del N. y la mar en calma y rizadita.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera.*

Salidas: El vapor-correo *Palma.*

Queda á la vista, á la altura de la Porrasa, el vapor *Palma* que vá hácia la altamar.

HOY 23

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos; viento nulo y entra N.E. fresco y la mar en calma y blanca.

Entradas: A las nueve el vapor-correo *Unión.*

Salidas: Un bergantín goleta, un falucho y el vapor de guerra *Vulcano.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 22.—De Alicante en 3 dias, laud V. del Cármen, de 13 ton., cap. Pedro García, con 6 mar. y patatas.

De Sóller en 1 dia, jabeque San Miguel, de 65 ton., cap. Gabriel Valent, con 5 m. y lastre.

De Alicante en 3 dias, bergantín goleta Jóven Temerario, de 103 ton., cap. Buenaventura Vicens, con 8 mar. y efectos.

De Barcelona en 13 horas, vapor María, de 694 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 31 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 27 mar., 67 p. valija y efectos.

Para Alicante, laud San Antonio, de 38 ton., cap. Juan Gelabert, con 6 mar. y efectos.

Para Bona, bergantín goleta Mercedes, de 164 ton., cap. Jnan Verd, con 8 mar. y lastre.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	76'25
	Ferro-Carriles de Mall.	61'50
	Alumbrado por Gas	160'
	Salinas de Ibiza.	225'
	La General Mallorquina.	87'50
	Bonos Municipales.	23'
	La Isleña Marítima	60'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	76'60
	4 p. % amortizable.	
	Cubas (86).	107'00
	Banco de España	412'00
	Tabacos	
Barcelona	4 p. % interior	76'70
	4 p. % exterior	78'02
	4 p. % amort.	89'
	Cubas (86)	107'25
	Cubas (90)	98'65
	Coloniales	60'95
	Norte de España	67'25
	Francia	38'60
	Francos	8'45
París	Madrid.	76'70
	París	71'96
	Renta francesa.	95'90
	Lóndres	71'50

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 22 á las 10'45 m.

Ha descargado nueva tormenta sobre Consuegra arrastrando algunas de las casas que estaban en peligro.

El Sr. Cánovas se hará cargo hoy de los asuntos de la Presidencia del Consejo.

Madrid 22 á las 5'4d t.

El barón de Rotschild ha enviado 20.000 pesetas para la suscripción de Consuegra.

Hoy sale para Almería el Sr. Silvela.

Regresará á principios de Octubre.

Continua en Coruña la agitación política.

Madrid 22 á las 11 n.

Se habla con insistencia de crisis.

Alemania suprimirá desde Octubre los pasaportes.

Mañana publicará la *Gaceta* el nombramiento del general Despujals para Capitán General de Filipinas.

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelabert é Hijos